



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 4 SET 1995

Expte. Nº 653/95

VISTO:

Estas actuaciones y la presentación efectuada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Capital Federal; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma comunica la realización del "IV Congreso de la Pequeña y Mediana Empresa", solicitando asimismo el auspicio de esta Universidad;

Que este evento se enmarca dentro de los festejos del 50º aniversario de dicha Institución, y su temática resultará una contribución importante al estudio de estas áreas;

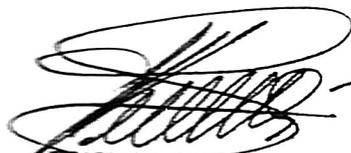
POR ELLO y atento a lo aconsejado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad Nacional de Salta al IV CONGRESO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, a llevarse a cabo en el Edificio del Profesional en Ciencias Económicas de la Capital Federal, los días 27 y 28 de Setiembre del corriente año, organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Rectorado, para su toma de razón y demás efectos.




JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR


Prof. ELENA TERESA JOSE
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R. N.º 354 - 95